



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTOÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
 COMITÉ ACADÉMICO DE CARRERA DE PSICOLOGÍA



PERIODO 2018-2020

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA

DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2019

Verificación del quórum. Inicia la sesión 12:15 con la siguiente orden del día:

1. Aprobación del orden del día
2. Informe de Comisiones
 - a. Bibliotecas
 - b. Compendios
 - c. Docencia
 - d. Estudiantes
 - e. Investigación
 - f. Titulación
3. Asuntos Generales
 - a. Entrega de dictámenes de comisión
 - b. Calificaciones no publicadas

La sesión tuvo lugar en la Sala de Cuerpos Colegiados de Campo I presidida por la Dra. Gabriela Carolina Valencia Chávez y como secretario el Lic. Alán Alexis Mercado Ruiz. Funcionarios coordinadores: Mtra. Julieta Becerra Castellanos, Etapa de Formación Básica, Mtra. Gloria Marina Moreno Baena, Psicología Educativa; Mtra. Guillermina Netzahuatl Salto, Psicología Clínica y de la Salud, Lic. Leonel Romero Uribe, Psicología Social.

Profesores representantes: Lic. Guadalupe Gregor López - Representante de Etapa de Formación Básica; - Dr. Héctor Magaña Vargas y Dra. Lilia Mestas Hernández - Representantes de Psicología Educativa; Mtro. Vicente Cruz Silva y Mtra. Lidia Beltrán Ruiz - Representantes de Psicología Clínica y de la Salud; Lic. Jorge Ignacio Sandoval

Ocaña y Mtra. Otilia Aurora Ramírez Arellano – Representantes de Psicología Social - y Mtra. Nancy Sonia Villagomez García - Representante de Psicología del Trabajo y las Organizaciones.

Alumnos representantes: Fernández Mendoza Paola Alhelí, representante de la Etapa de Formación Básica; José Eduardo Nieto Domínguez y Sandra Viviana Flores Carrillo, representantes de Psicología Clínica y de la Salud; Diana Vanessa Suarez Prieto, representante del área de Psicología Social; Vivian Fernanda Atenco González y Corona Jiménez Edna Missel, representantes del Área de Psicología del Trabajo y las Organizaciones.

1. **Aprobación del orden del día** Se aprueba la orden del día.

2. **Informe de Comisiones**

a. **Bibliotecas** Sin información

b. **Compendios**

1. Del compendio (C_1/11/2019), se menciona que hay una modificación de los contenidos, los cuales son importantes de realizarse, sin embargo, los lineamientos de revisión de compendios no permiten hacer modificaciones. Se añade que es importante revisar, actualizar y/o modificar los lineamientos de los compendios de tal forma que esto de flexibilidad al momento de proponer actualizaciones al plan. Se concluye que el compendio tiene todas las características, en contenido, para ser aprobado, sin embargo, debe cambiar su estructura a los lineamientos que se encuentran vigentes.

2. Del compendio (C_1/11/2019), del área de Psicología Clínica y de la Salud, se atendieron las observaciones y queda **aprobado**.

c. **Docencia** Sin información

d. Estudiantes.

- 1 Se solicita a los estudiantes que presenten la página de Facebook que administran con la información que proporcionan.

e. Investigación

- 1 Se entrega el dictamen del Proyecto P_3/11/2019, queda **Aprobado**.
- 2 **Se entrega para segunda revisión con las observaciones atendidas** el proyecto P_2/11/2019.

Se entregan 4 proyectos para dictamen.

3. Proyecto P_6/11/2019 **Se entrega para revisión.**
4. Proyecto P_7/11/2019 **Se entrega a dictamen**
5. Proyecto P_8/11/2019 **Se entrega para revisión**
6. Proyecto P_9_11/2019 **Es entregado a revisión**

a. Titulación

- i. Del diplomado en Diplomado D_3/11/2019, no se dictamina hasta que la Unidad de Educación Continua haga llegar el documento con él aval para que el diplomado continúe con opción a titulación.
- ii. Diplomado D_1/11/2019. Recibió el dictamen de **No Aprobado** (se harán llegar observaciones a educación continua)
- iii. Diplomado D_2/11/2019. se entrega para dictamen

7. Asuntos Generales

a. Entrega de dictámenes de comisión

- i. **Acuerdo:** Sobre la entrega de dictámenes por comisión se entregará un dictamen integrado por esta, con la consigna de que todos los integrantes de esta deben firmar.

b. Calificaciones no publicadas

- i. Se solicita para difusión e informa al pleno que se le debe recordar a los profesores que eviten hacer publica las listas de calificaciones y opten por entregarlas de forma personales, esto debido al uso y privacidad de los datos e información

c. Convocatoria CAC 2020

- i. Se verificará en enero la convocatoria para el próximo semestre lectivo.

La sesión concluye a las 14:13

GVCV*ΨAAMR